

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE AGRICULTURA,
ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE**

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO COMISARÍA DE AGUAS

Nota-anuncio

Referencia local: 252238 de 2010.

Referencia Alberca: 918 de 2010.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 16 de julio de 2013, se otorga a Iván Sánchez Sánchez, con N.I.F. 03908826E, Los Carreras de Menasalbas S.L. (B45369543), Luis Fernando Sánchez Sánchez (03921468Z) y Rubén Sánchez Sánchez (03902410T), la concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Características del aprovechamiento.

Titulares: Iván Sánchez Sánchez (03908826E), Los Carreras de Menasalbas S.L. (B45369543), Luis Fernando Sánchez Sánchez (03921468Z) y Ruben Sánchez Sánchez (03902410T).

Uso: Ganadero.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios. Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 13.359.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 4.000.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 1,1.

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 16 de julio de 2013.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Características de la captación.

Procedencia del agua: Toma de cauce del Arroyo Ripas.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Pozo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 13.359.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 4.000.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 1,1.

Diámetro (m): 2,26.

Profundidad (m): 8,5.

Potencia instalada (C.V.): 3.

Localización de la captación:

Paraje: Villares. Certificación Registral 45099A02300100000KY.

Término municipal: Mensalbas.

Provincia: Toledo.

Polígono: 23.

Parcela: 100.

Coordenadas U.T.M. ETRS; (X,Y): 385183; 4397980.

Huso: 30.

Características del uso.

Uso 1.

Tipo de uso: Ganadero.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios. Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 13.359.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 4.000.

Números cabezas de ganado: 700 bovino y 200 ovino.

Localización:

Término municipal: Menasalbas. Provincia: Toledo. Paraje: Villares. Polígono: 23. Parcelas: 99, 100, 176, y 10.100.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de Abril («Boletín Oficial» del Estado de 30 de abril).

Madrid 16 de julio de 2013.- El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-7137